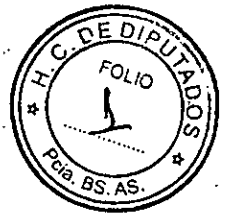




EXPTE. D. 1354 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

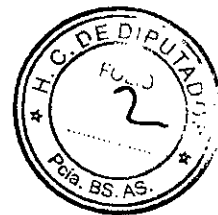
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento por la celebración de sus primeros "75º años de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen", ubicada en la calle Raquel Español nº 371, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ.
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto, el beneplácito y reconocimiento por la celebración de los 75º años de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en la calle Raquel Español nº 371 de la localidad de Wilde en el Partido de Avellaneda.

La comunidad de dicha parroquia ha iniciado el pasado cuatro de Diciembre un año jubilar con la celebración de la santa misa presidida por el Obispo de Avellaneda-Lanús Monseñor Rubén Oscar Frassia y concelebrada por el cura párroco Presbítero Fabián Esparafita.

En este marco se ha convocado a todos los artistas a participar de un concurso de murales que expresen la presencia de la parroquia en la comunidad de Wilde, teniendo como idea que el ganador de dicho concurso plasme su obra en la pared lateral izquierda de la entrada en el predio parroquial, donde pueda ser visualizada aún desde el exterior por las personas que transitan las calles.

El 4 de Diciembre del año 1935, Monseñor Francisco Alberti, Arzobispo de La Plata, "visto el informe favorable del señor Cura y Vicario de Avellaneda, como asimismo del Venerable Cabildo Eclesiástico... Considerando que la Capellanía de Wilde cuenta ya con templo propio y casa rectoral... la importancia y crecimiento cada día mayor de dicha población, por las presentes se decreta elevar la Capellanía Vicaria de Wilde a la categoría de Parroquia, "Declarar a la Santísima Virgen, en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Parroquia".

El Presbítero Julio Comaschi, quién acompañaba desde hacía muchos años a la comunidad, es nombrado como su primer párroco.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.